

Guayaquil, Marzo 30 del 2017

Señores
ACCIONISTAS OBRACIVILMO S.A.
Ciudad.

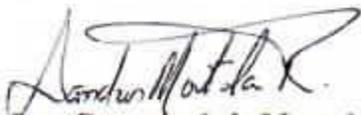
De mis consideraciones:

Señores Accionistas, habiendo sido nombrado Comisario Principal de la Compañía OBRACILVIMO S.A., cumpla con mi deber de informarle a ustedes, que he revisado los libros de Contabilidad, los Estados Financieros, sus registros contables, con sus respectivos comprobantes de la Compañía OBRACILVIMO S.A. los mismos que indican, que durante el presente ejercicio económico y fiscal por el año 2016, "No ha tenido operaciones comerciales", lo que origina que no haya cifras de análisis financiero alguno, la compañía cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como también con las Normas de Contabilidad (NEC) , NIIIFS y Leyes Tributarias vigentes.

Los Estados Financieros revelan razonablemente la posición financiera de la Compañía.

Para dejar constancia de mi actuación, firmo el presente informe, de los señores accionistas siempre a sus órdenes.

Atentamente,



Ing. Com. Andrés Mortola Ruiz
COMISARIO